

ECUADOR



REFUGIADOS Y
MIGRANTES EN ECUADOR
362.887



PERSONAS ASISTIDAS *
23.667



SITUACIÓN DE FINANCIAMIENTO**
TOTAL REQUERIDO: **200.3M**
18,3% FINANCIADO: **36M**
🚨 COVID-19: **644.2K**

Contexto

A partir del pasado 16 de mayo, el Gobierno de Ecuador anunció la extensión del **Estado de Excepción** por 30 días más para contener la propagación del COVID-19. Así, mantuvo la disposición del cierre de servicios públicos a excepción de la salud, seguridad y servicios de riesgos; la suspensión de la jornada laboral presencial. Así también, se fijaron los horarios de toque de queda; cierre de fronteras; y suspensión de vuelos domésticos e internacionales con pasajeros. El número total de infectados en el país ascendió a 39.098 (aproximadamente diez mil casos más que el mes anterior) y a 3.358 el número de fallecidos, aproximadamente duplicando la cifra del mes de abril (*MSP, 31 de mayo 2020*). En el mes de mayo ha aumentado el riesgo y casos de desalojo documentados a nivel nacional, lo que representa uno de los principales factores de riesgo de la población venezolana actualmente.

Por otra parte, desde la segunda semana de mayo, Ecuador empezó un proceso de relajamiento de las medidas de restricción, a través de la implementación de un **sistema de semáforo a nivel cantonal**, siendo el color rojo para las medidas más restrictivas y el verde para las más flexibles, con miras a la reactivación de la economía. De los 221 cantones del Ecuador que empezaron con el semáforo rojo, 166 notificaron que se mantendrán en ese color hasta el 31 de mayo y el resto pasó a semáforo amarillo.

El 26 de mayo se llevó a cabo la **Conferencia Internacional de Donantes en solidaridad con refugiados y migrantes de Venezuela**, convocada por el Gobierno de España y la Unión Europea, y contando con la participación del Presidente de la República y del Canciller ecuatoriano, así como otras altas autoridades de la región Sudamericana. Durante la conferencia, se hizo hincapié en que la pandemia del COVID-19 ha agudizado las ya existentes carencias de los refugiados y migrantes venezolanos, recalando que el confinamiento en América Latina ha limitado ampliamente sus ingresos y con ello se agudizó la dificultad para cubrir sus necesidades básicas. Como resultado de la conferencia, los países donantes comprometieron un apoyo total de €2.544 billiones a la región¹ para incrementar los fondos para la respuesta a refugiados y migrantes en la región a fin de apoyar el enorme esfuerzo de los países para acoger a esta población, siendo Ecuador uno de los países prioritarios.

Respuesta

Los socios del GTRM han implementado estrategias de **respuesta multisectorial** para atender las necesidades de los refugiados, migrantes y comunidades de acogida en Ecuador. Este tipo de actividades representan un esfuerzo importante de complementariedad a fin de asistir a la población frente a los efectos de la pandemia por el COVID-19. La ampliación del cupo en tarjetas de alimentos para la compra de artículos de higiene, o la inclusión de material lúdico para NNA en los kits de alimentos entregados a la población son ejemplos de buenas prácticas aplicadas por los socios.

El GTRM se encuentra respondiendo a las **necesidades básicas** de los refugiados y migrantes venezolanos, principalmente con el apoyo para el pago de arriendos e intermediación para evitar los desalojos; alojamiento temporal para las personas que han quedado en situación de calle; aumento de la asistencia alimentaria, además de la entrega de artículos de higiene. Sin embargo, no todas las acciones se llevan en el marco de una respuesta emergente, sino que los socios del GTRM siguen llevando a cabo diferentes actividades en torno al acceso, permanencia y culminación escolar, integración socioeconómica y cohesión social, acceso a la salud, así como la transversalización del enfoque de protección, gestionando casos de manera remota para la atención y referenciación a servicios especializados.

El GTRM inició en mayo el pilotaje de la plataforma virtual denominada **“U-Report Uniendo Voces”** para jóvenes y adolescentes refugiados y migrantes. La plataforma brindará información confiable, relevante y actualizada sobre sus derechos y obligaciones, así como los servicios disponibles en el país; además incluirá información actualizada sobre el COVID-19. Para poder recibir información, las personas deberán enviar un mensaje directo a la cuenta [U-report Uniendo Voces](#) en Facebook o guardar el número +593 99 245 4928 en sus contactos y enviar un mensaje de WhatsApp. Para responder mejor a las necesidades de las personas de interés en el nuevo contexto de la pandemia, se han evidenciado ajustes en la respuesta de los socios con iniciativas para fortalecer los vínculos por medios virtuales.



PERSONAS ASISTIDAS*

Educación	Seguridad Alimentaria	Salud	Transp. Human.	Integración	NFI	Nutrición	Protección	Alojam. Temp.	WASH	PTM***
418	2.185	511	0	2.170	2.546	0	5.490	253	4.449	5.655

¹ Fuente: https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/EU_mobilises_international_donors_to_support_Venezuelan_refugees_and_migrants_and_countries_in_the_region.pdf

Para más información, favor contactar: Filippo Busconi - busconir@unhcr.org | Chiara Masi Netto - cmnetto@iom.int

* El cálculo de personas asistidas se realizó conforme a la metodología proporcionada por la oficina regional. Solo actividades con beneficiarios directos y nuevos. No se incluye la cifra de comunidad de acogida. Se considerará la provincia con el mayor número de asistencia por sector como el número de población asistida por ese sector. El total de población asistida a nivel nacional será la suma de todos los sectores. | **Fuente: FTS Website | ***PTM solo incluye transf. multipropósito.

Respuesta desde los Grupos de Trabajo del GTRM

Alojamiento temporal | Agua y saneamiento | Artículos no alimentarios (WAN)

Conforme la pandemia avanza en Ecuador, la situación de refugiados y migrantes se agudiza, principalmente en el acceso a servicios básicos que les permitan soportar los efectos de las medidas de confinamiento y distanciamiento social. En este sentido, en lo que respecta a actividades de WASH, se han desarrollado iniciativas de **promoción de la higiene** alcanzando un total de 1.487 refugiados y migrantes con provisión de información en el marco de la prevención de contagio de COVID-19, en Cuenca, Guayaquil, Huaquillas, Ibarra, Lago Agrio, Manta, Quito, Santo Domingo y Tulcán.

Se continuó brindando apoyo con **alojamiento temporal**, alcanzando a un total de 1.306 refugiados y migrantes, y comunidad de acogida, de las cuales el 64% fueron beneficiarios nuevos, y el 36% fueron beneficiarios recurrentes, particularmente en los cantones de: Guayaquil, Huaquillas, Ibarra, Lago Agrio, Machala, Manta, Quito, Santo Domingo, y Tulcán. En lo que respecta a la **entrega de artículos no alimentarios**, se ha logrado alcanzar a un total de 6.964 refugiados y migrantes, y personas de las comunidades de acogida en Guayaquil, Huaquillas, Ibarra, Lago Agrio, Machala, Manta, Orellana, Putumayo, Quito, Santo Domingo, Tulcán, mediante la entrega de 6.023 kits de higiene, 761 kits de emergencia sanitaria, 66 kits de menaje de casa, 90 kits viajeros y 24 kits de abrigo.

Además, los socios realizaron **intervenciones en 35 albergues** a nivel nacional, a través de la dotación de termómetros infrarrojos y mascarillas para el personal, equipamiento y dotación de insumos de protección, desinfección, entrega de insumos tales como baños y duchas portátiles, distribución de kits de higiene, mejoramiento de servicios de internet, adecuación de espacios, entrega de equipos de bioseguridad, entre otros. Estas intervenciones se realizaron en los siguientes cantones: Quito, Ibarra, Cuenca, Tulcán y Guayaquil.

Brechas identificadas: **1)** Asistencia a una mayor cantidad de albergues para garantizar la protección de la población; **2)** Detención de las intervenciones de WASH en frontera, sin embargo, se ha evidenciado la inclusión de un cash adicional en las tarjetas de alimentos con el objetivo de compra de insumos de higiene, así como una vasta distribución de kits de higiene.

Prioridades: **1)** Diseñar guías que orienten a los gestores de los albergues en el manejo eficiente y sanitario de estos espacios en el marco de las nuevas necesidades; **2)** Continuar con la actualización de los kits no alimentarios según las necesidades identificadas en el contexto actual; **3)** Continuar fomentando prácticas claves de higiene y el uso responsable del agua en hogares, instituciones educativas y servicios de salud.

Para más información de la asistencia dirigirse al tablero sectorial a través de este enlace: [R4V.info/GT-WAN](https://r4v.info/GT-WAN)

Seguridad alimentaria

El incremento en la asistencia alimentaria se ha mantenido. En el mes de mayo se registró un total de 94.988 beneficiarios recurrentes que recibieron asistencia alimentaria durante el mes, mientras que 6.502 nuevos beneficiarios accedieron a alimentos mediante **programas de largo plazo**, que funcionan principalmente con la entrega de cupones y tarjetas canjeables en supermercados a nivel nacional. Varios **albergues, comedores y casas de acogida** que atendían a refugiados y migrantes con asistencia alimentaria permanecen aún cerrados; sin embargo, los socios del GTRM mantienen el apoyo a las instituciones que se encuentran habilitadas mediante diferentes acciones. El apoyo ha permitido que a través de estos espacios se atiendan a un total de 671 refugiados y migrantes; y 310 personas de la comunidad de acogida en el mes de mayo.

En mayo se registró la asistencia a 4.390 personas venezolanas con una **entrega única** de asistencia. En este sentido, la asistencia alimentaria de los socios del GTRM a través de **kits de alimentos** continúa incrementándose. Es importante destacar el enfoque multisectorial y el esfuerzo de complementariedad que incluye la entrega de kits de alimentos. Así, en el mes de mayo los socios del GTRM incorporaron a la entrega de kits de alimentos, otros artículos no alimentarios como kits de higiene y kits lúdicos, así como productos para la hidratación. La entrega de kits alimentarios contó con el apoyo y acompañamiento de autoridades de los gobiernos locales, así como con el apoyo de empresas privadas y organizaciones de sociedad civil, a través de la donación de kits de alimentos para familias vulnerables y en movilidad para afrontar la crisis. Además, se realizaron varias iniciativas comunitarias de organizaciones locales para la entrega de alimentos a familias con extrema vulnerabilidad en barrios populares. La asistencia alimentaria de los socios del GTRM ha tenido un fuerte impacto en las **comunidades de acogida**: durante el mes de mayo se entregaron kits de alimentos a las personas más vulnerables y con necesidades de protección de las comunidades de acogida. La **identificación de beneficiarios** para la asistencia alimentaria sigue siendo un reto para los socios del GTRM; sin embargo, se han reportado varias iniciativas para reducir esta brecha. Una iniciativa importante es identificar los beneficiarios

desde programas comunitarios como se lo hizo en el programa “Campeones Comunitarios en Puerto el Carmen”, que permitió identificar NNA vulnerables para entrega alimentaria.

Brechas identificadas: **1)** Dificultades en el acceso a alimentos es la principal necesidad en el actual contexto (94%, JNA); **2)** Dificultad en la identificación y ubicación de beneficiarios de forma remota. **3)** Incremento de población en tránsito.

Prioridades: **1)** Incrementar la respuesta en seguridad alimentaria para cubrir las necesidades de la población, abarcando también zonas remotas, entendiendo los nuevos riesgos y necesidades que la población enfrenta.

Para más información de la asistencia dirigirse al tablero sectorial a través de este enlace: R4V.info/GT-SA

Salud y Nutrición

Durante el mes de mayo, varias unidades médicas urbanas y rurales de primer nivel en la provincia de Imbabura recibieron la donación temporal de nueve RHU para la instalación de puntos de atención y triaje de pacientes sintomáticos respiratorios, como parte de la respuesta coordinada entre el GTRM y el COE provincial, en beneficio de más de 8.000 personas entre población local y en movilidad humana. Además, se dotó a cuatro unidades de salud con **equipos de protección personal para médicos**, así como equipos informáticos; adicionalmente, se ha dotado a otras instituciones públicas con equipamientos de bioseguridad, insumos de aseo, insumos de desinfección, entre otros. Cabe destacar la entrega de insumos de protección para el personal a la Subsecretaría de Migración con miras a la reactivación del Registro Migratorio y los servicios migratorios en el país.

En lo que respecta a la **entrega de medicinas**, las mismas fueron entregadas a un total de 206 personas de manera directa a partir de consultas realizadas, en particular para personas con enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes, y epilepsia, apoyando además con diagnósticos médicos, atenciones en exámenes de laboratorio, y consultas de especialidad y procedimientos a mujeres y hombres sobrevivientes de violencia sexual.

En el ámbito de **salud sexual y reproductiva** se alcanzó a 1.023 personas con métodos anticonceptivos y preventivos. También, se ha alcanzado a 58 personas con la aplicación de pruebas rápidas de VIH, Sífilis, Hepatitis B y C, realizándose además la vinculación correspondiente a servicios de salud a 52 personas VIH positivas. Adicionalmente, se ha alcanzado a un total de 500 personas con **iniciativas de sensibilización** enmarcadas en derechos sexuales y reproductivos; infecciones de transmisión y planificación familiar; primeros auxilios psicológicos, talleres de autocuidado durante la emergencia sanitaria; normas de saneamiento y hábitos saludables ante la emergencia sanitaria. Así también, se mantienen las **intervenciones médicas**, las cuales en el mes alcanzaron a un total de 868 personas con atención psicosocial vía remota y 178 personas con atención odontológica, 177 personas atendidas en cuanto a emergencias de salud y consultas de atención prenatal a 43 mujeres embarazadas.

En lo que respecta a **asistencia técnica** brindada por los socios en temas de salud, cabe mencionar el refuerzo y fortalecimiento de charlas virtuales a los técnicos de promoción y prevención de salud en diversos Distritos de Salud, sobre el paquete inicial mínimo de salud sexual y reproductiva en emergencias. Además, el fortalecimiento de la infraestructura de salud ha permitido que, desde el inicio del año hasta el mes de abril, un total de 145.941² personas de nacionalidad venezolana accedan a servicios de medicina general en 24 provincias a nivel nacional a través de los servicios de salud pública. Asimismo, en este mismo período, refugiados y migrantes venezolanos recibieron alguna vacuna según el esquema regular, alcanzando a 2.458 personas con vacunación temprana y 6.468 con vacunación tardía³. Asimismo, se ha alcanzado a un total de 601 personas con procesos de capacitación, en particular en llenado de las bases de datos de casos (MSP), talleres de autocuidado (personal humanitario), salud sexual y reproductiva y prevención de la violencia en situaciones de emergencia (funcionarios de primer nivel de atención del MSP) y primeros auxilios psicológicos (personal de sociedad civil). Además, los socios brindaron apoyo con la contratación de digitadores para apoyar en la emergencia.

Brechas identificadas: **1)** Dificultades en el acceso a los servicios de salud de toda la población incluida las personas en situación de movilidad por la saturación de los servicios.

Prioridades: **1)** Incrementar la capacidad de diagnóstico de los laboratorios, mediante la dotación de pruebas PCR y otros insumos de laboratorio; **2)** Fortalecer las acciones de vigilancia epidemiológica en el nivel territorial; **3)** Abastecimiento de elementos de protección personal (EPP), insumos, materiales para el personal en los servicios de salud.

Para más información de la asistencia dirigirse al tablero sectorial a través de este enlace: R4V.info/GT-SANU

² Fuente: Base de Datos RDACAA 2.0 + PRAS reportado por el Ministerio de Salud Pública a través de la OMS/OPS.

³ Fuente: Base Esquema Regular de Vacunas, 2020 reportado por el Ministerio de Salud Pública a través de la OMS/OPS.

Integración socioeconómica y cultural

Se realizaron acciones en **medios de vida** como capacitaciones virtuales orientadas a la generación de habilidades para el empleo, beneficiando a un total de 447 personas, en particular en habilidades para el empleo y marketing digital, además de capacitaciones orientadas a generar habilidades para el emprendimiento, beneficiando a un total de 51 personas, incluyendo entre estas la Escuela de Emprendimiento PRODIVERSIDAD y el desarrollo de planes de negocio.

Adicionalmente, se realizaron **iniciativas de incidencia con el sector público y privado** para el acceso al trabajo que incluyen acercamientos para conocer la oferta de responsabilidad social empresarial, acercamientos a empresas para que emprendedores puedan ser proveedores de regalos corporativos, capacitaciones en educación financiera y créditos productivos, capacitaciones en limpieza hospitalaria y planes de reinserción laboral, capacitaciones en diseño web, marketing, manejo de redes sociales y varias capacitaciones virtuales para la población.

Por otro lado, y en cuanto acercamientos al sector privado para la **promoción de negocios inclusivos y emprendimientos**, se han desarrollado diversas iniciativas tales como una “*Canasta Inclusiva*” a través de venta de productos locales vía WhatsApp; procesos de asesoría y mentoría para emprendedores; acuerdos con empresas privadas para la compra de materia prima para la promoción de emprendimientos; conversaciones para el acceso a créditos productivos; entre otros.

En lo que respecta a actividades de **cohesión social**, en particular al fortalecimiento de espacios de participación y liderazgo, un total de 2.528 personas han participado de estas iniciativas, entre las que se pueden destacar una “*hackaton*” donde los participantes pudieron contribuir con iniciativas en cuanto a la integración de personas migrantes y refugiados en el marco de la crisis sanitaria; levantamientos de información en barrios para conocer las necesidades específicas de protección, incluyendo diagnósticos participativos para trabajar en medios de vida; acercamientos institucionales con ligas deportivas barriales. Además, se llevó a cabo un foro sobre “migración venezolana y derechos humanos frente al COVID-19”.

Se continúa brindando asistencia para el **acceso a vivienda**, mediante la entrega de efectivo para el pago de arriendo, alcanzando a un total de 1.475 refugiados y migrantes. Además, se ha proporcionado apoyo material para mejorar viviendas, así como apoyo financiero para la instalación para personas en situación de vulnerabilidad. Adicionalmente, se ha proporcionado información, orientación y asistencia a un total de 1.838 personas sobre el ejercicio de sus derechos de vivienda y propiedad.

Brechas identificadas: **1)** Limitación de acceso a conectividad y equipamiento de tecnología, así como falta de conocimiento de plataformas virtuales, limita y retrasa los avances en capacitaciones para emprendimientos o empleo; **2)** Falta de medios de vida resultan en brechas de acceso a alimentos, educación, entre otros; **3)** Impacto negativo en el empoderamiento económico de las mujeres y brechas de género en los medios de vida, cargas exacerbadas del trabajo doméstico no remunerado en mujeres y niñas; **4)** Desconocimiento acerca de los derechos y obligaciones del empleado respecto a despidos o reducción de personal en el marco de la emergencia sanitaria.

Prioridades: **1)** Asegurar el acceso a la conectividad que facilite procesos de capacitación, información veraz y oficial sobre las medidas actuales, así como derechos y obligaciones; **2)** Fomentar procesos de medios de vida alternativos que permitan ingresos económicos para el sustento de las familias, y la solidaridad de las comunidades de acogida para el fortalecimiento de iniciativas mixtas (emprendimientos, reactivación de negocios locales, alternativas de comercio virtual y solidario y comunitario); **3)** Fomentar el acceso a créditos para la reactivación económica de emprendimientos y generación de nuevas iniciativas; acciones con empresas privadas para la sensibilización en temas de movilidad humana y acceso a derechos.

Para más información de la asistencia dirigirse al tablero sectorial a través de este enlace: [R4V.info/GISE](https://r4v.info/GISE)

Protección

Dada la emergencia sanitaria, la orientación para el **acceso al asilo** alcanzó a 1.033 refugiados y migrantes y la orientación para el **acceso a servicios migratorios** alcanzó a 2.018 habiéndose realizado por vía telemática. A nivel comunitario se establecieron varios **mecanismos de vigilancia Epidemiológica Comunitaria** llevadas adelante por socios del GTRM y redes de venezolanos en Esmeraldas, Pedernales, Imbabura, barrios de Quito como Carcelén Bajo y Comité del Pueblo. Un total de 341 **mecanismos de protección comunitaria** fueron implementadas a nivel nacional. También, 1.590 miembros de organizaciones o redes de la sociedad civil fueron capacitados en temas de protección y 206 funcionarios públicos fueron capacitados con sesiones de “*Efectos Psicosociales del desplazamiento forzado*” y “*Derechos de NNA*”.

En cuanto a las actividades desarrolladas para prevenir la **Violencia Basada en Género (VBG)** se entregaron 589 kits dignidad en zonas fronterizas y se desarrollaron mecanismos de prevención a la VBG a través de metodologías lúdicas de sensibilización y prevención dirigidas al personal de atención, se coordinó con la Secretaría de DDHH y los GAD locales de frontera norte para

difundir y promover los mecanismos de atención estatal para víctimas en medio de la emergencia sanitaria. Se brindó asimismo orientación a través de servicios psicosociales y jurídicos a 1.645 refugiados y migrantes sobrevivientes de VBG, habiéndose fortalecido tres espacios seguros para sobrevivientes de VBG. Así también, se socializó a nivel nacional el “Curso de Servicios Esenciales de atención integral a las mujeres víctimas de VBG” donde fueron capacitados 314 funcionarios públicos. Adicionalmente, se desarrollaron varias herramientas sensibles al género orientadas a la prevención de la VBG.

En **Protección a la Infancia** se han identificado a 170 NNA no acompañados, separados y en riesgo quienes fueron referidos al MIES. Se destaca que las Juntas Cantonales de Protección de Derechos reportan un aumento en los casos de NNA que requieren atención por la privación del derecho a una vida libre de violencia. En este ámbito, se organizaron jornadas nacionales de capacitación a 540 funcionarios públicos en Protección y Protección Internacional con enfoque a NNA y sobre el sistema descentralizado de protección a NNA.

Se entregó material informativo y se realizaron tres **charlas preventivas para prevenir la Trata de Personas, Tráfico Ilícito de migrantes** y VBG a 1.096 personas. En la Frontera Norte, actualmente se coordinan entre los diferentes socios del GTRM local a fin de fortalecer los mecanismos protección y los comités de casos para la atención de indicios de trata de personas.

Finalmente, para la **Protección a refugiados y migrantes LGBTI** se orientó a 54 personas hacia servicios especializados. Asimismo, se construyó la guía “Cómo salir del clóset”, siendo esta una herramienta para capacitar en talleres de diversidad sexo – genérica. Adicionalmente, a nivel local se desarrolló una guía conceptual mínima para personas LGBTI con el fin de que puedan expresar su orientación sexual con su familia, amistades y/o centros educativos.

Brechas identificadas: **1)** Incremento en desalojos con mayor afectación a madres cabeza de hogar y personas de la tercera edad; casos de violencia intrafamiliar a NNA. **2)** Incremento en las denuncias de VBG y limitados servicios de atención a VBG; **4)** Incremento de la violencia intrafamiliar a NNA.

Prioridades: **1)** Incidencia con Juntas Cantonales de Protección de Derechos para la emisión de normativa que interrumpa o medie los casos de desalojo, así como incrementar las asistencias para el pago de arriendos a población vulnerable; **2)** Brindar información a la población venezolana sobre el cierre de fronteras, medidas restrictivas y riesgos relacionados a los cruces irregulares; **3)** Fortalecimiento a las capacidades de funcionarios públicos para dar seguimiento y resolución a los casos denunciados de VBG; **4)** Fortalecer los servicios de protección social y coordinación con Juntas Cantonales de Protección para atender casos de violencia en NNA.

Para más información de la asistencia dirigirse al tablero sectorial a través de este enlace: R4V.info/GTP

Educación

En coordinación con el Ministerio de Educación (MINEDUC), los socios del GTRM siguen brindando asesoría para el proceso de matrículas extraordinarias, especialmente para refugiados y migrantes que presentaron dificultades con acceso a internet o no han podido acceder a las líneas telefónicas asignadas por el MINEDUC. Se mantiene el seguimiento caso a caso acompañando a NNA venezolanos en el marco del Plan Educativo COVID-19 “Aprendamos Juntos en Casa” en modalidad virtual, así también se ha brindado **acompañamiento y orientación para el acceso a la educación formal** a un total de 743 NNA. Adicionalmente, se brindó **orientación sobre el acceso** a la educación a 264 **padres y madres de familia**. También se continúa realizando el **monitoreo de permanencia en el sistema educativo** alcanzando a 222 NNA durante el mes, en esta línea, con los Distritos de educación, en zonas donde no existe conectividad, los socios de GTRM han entregado fichas pedagógicas que aporten a la permanencia de NNA en el sistema educativo, especialmente en frontera norte en las comunidades indígenas Awá.

Se reporta la entrega de **kits lúdicos** para NNA: se entregaron junto con kits de alimentos, materiales pedagógicos de educación no formal beneficiando a 29.083 niñas y 28.640 niños y kits Educativos de Emergencia individual a 286 NNA. Además, se ha reportado la entrega de kits escolares alcanzando a un total de 286 NNA, permitiendo reducir las barreras para la permanencia y promoción en el sistema escolar. En cuanto a la **asistencia técnica al Estado**, 1.740 funcionarios y personal de 29 instituciones educativas fueron beneficiadas del acompañamiento y capacitación en el marco de la caja de herramientas de metodologías de inclusión educativa. Asimismo, 69 funcionarios de equipos DECE, autoridades y personal docente de 23 unidades educativas participaron del proceso de formación de la metodología “Respiramos Inclusión”. Además, se realizó una capacitación sobre el **Acuerdo Ministerial 025A** que incluyó temas de Derecho a la Educación, Escuela como Factor de Protección, Situaciones de Vulnerabilidad y su inclusión educativa, alcanzando a tres funcionarios por cada una de las 140 Direcciones Distritales.

Brechas identificadas: **1)** Dificultades en el acceso a dispositivos electrónicos, adicional a la dificultad de ubicar a los y las estudiantes en condición de movilidad humana; **2)** En cuanto al régimen de la costa, los docentes reportan falta de directrices y

lineamientos para el inicio de clases en modalidad virtual; **3)** Se han reportado asaltos en las Instituciones Educativas en la frontera norte y en la provincia de Azuay.

Prioridades: **1)** Continuar el apoyo para el acceso de recursos tecnológicos y conectividad de los NNA en movilidad humana; **2)** Asistencia técnica al MINEDUC para solventar la difusión de lineamientos y directrices de educación virtual; **3)** Difundir información para la permanencia en el Sistema Educativo Nacional de los estudiantes en situación de movilidad humana.

Para más información de la asistencia dirigirse al tablero sectorial a través de este enlace: [R4V.info/GTE](https://r4v.info/GTE)

Programas de Transferencias Monetarias (PTM)

La entrega de **efectivo multipropósito** alcanzó a 11.108 personas mediante programas de una sola entrega, adicionalmente, 4.565 nuevos beneficiarios fueron asistidos con programas de efectivo multipropósito de varias entregas; mientras que también fueron asistido 4.313 beneficiarios recurrentes de estos programas. Se registra que las **transferencias monetarias a nivel sectorial** han alcanzado a un total de 9.318 nuevos beneficiarios en los sectores de seguridad alimentaria, salud, alojamiento temporal, apoyo para arriendo, sin contar aquellas personas que también han sido beneficiadas de manera recurrente. Cabe destacar que mecanismos de complementariedad como la inclusión de cash adicional en las tarjetas de alimentos para la compra de artículos de higiene en supermercados registraron un beneficio para 1.666 familias durante el mes. La elaboración de **monitoreos y evaluaciones** es una prioridad para el GT-PTM, sobre todo en lo que respecta a los mercados locales en el nuevo contexto COVID-19 y los impactos que la pandemia que tiene en el precio y la disponibilidad de bienes de primera necesidad.

Para más información de la asistencia dirigirse al tablero sectorial a través de este enlace: [R4V.info/GT-PTM](https://r4v.info/GT-PTM)

Comunicación

Los socios del GTRM han difundido mensajes de **prevención sobre la COVID-19** y promoción de la higiene, las que se complementan con mensajes de protección y acceso a derechos. Se realizaron acciones para la **provisión de medios y servicios de comunicación**, como el apoyo a albergues con salas de computación. Adicionalmente, 870 personas fueron asistidas con servicio de conexión a internet en los CEBAF de Huaquillas y Rumichaca. Los socios del GTRM **capacitaron a periodistas y comunicadores** sobre la no discriminación a personas refugiadas y migrantes y buenas prácticas frente a la COVID-19. Se realizó el pilotaje de la herramienta **“U-Report Uniendo Voces”** que, como se mencionó en la introducción, permite a jóvenes refugiados y migrantes recibir información sobre sus derechos y obligaciones, acceso a servicios y prevención de la COVID-19, para lo cual se inicia la conversación vía mensaje directo a la cuenta de Facebook o vía WhatsApp.

Manejo de la información

El mes de mayo se publicó el Informe Cualitativo en la página web R4V, de la **Evaluación Conjunta Rápida de Necesidades** desarrollada por varios socios del GTRM. El ejercicio alcanzó a más de 1.600 hogares en 13 provincias del país. La encuesta fue realizada vía telefónica y abordó las principales preocupaciones de la población refugiada, migrante y comunidad de acogida durante el confinamiento por la crisis sanitaria COVID19. Así, la principal preocupación se refiere al **acceso a alimentos (94%)**, empleo (52%), alojamiento (43%) y salud/medicinas (36%). El reporte puede encontrarse en el enlace: [R4V.info/RJNA](https://r4v.info/RJNA) También se publicó un **Catálogo de Productos (link)** de información del GTRM que permite a los socios, donantes y actores de gobierno acceder a la información reportada mensualmente.

Coordinación

El equipo de coordinación nacional del GTRM mantiene el mecanismo **“back-to-back”** con el Equipo Humanitario de País, que permite la complementariedad entre la respuesta a refugiados y migrantes y la respuesta general al COVID-19, lo que ha permitido a los socios no duplicar esfuerzos y tener una complementariedad en la respuesta a ambas emergencias. Así también se realizaron varias actividades para fortalecer la **coordinación local del GTRM** como el levantamiento de necesidades de socios locales, capacitación en temas de manejo de la información y reportes locales que faciliten la incidencia y abogacía de los socios en el territorio.

MIEMBROS DEL GTRM ECUADOR⁴

ACNUR | ADRA | Alas de Colibrí | Aldeas Infantiles SOS | AVSI | Ayuda en Acción | CARE | CDH | CISP | Child Fund | COOPI | Cooperación Kimirina | ConQuito | Cruz Roja Ecuatoriana | Diálogo Diverso | FAO | FIDAL | FUDELA | GIZ | HIAS | iMMAP | JRS Ecuador | Misión Scalabriniana | NRC | OCHA-OCR* | OEI | OIM | OIT | OMS/OPS | ONU-Habitat | ONU-Mujeres | Plan International | PMA | PNUD | REACH Initiative | RET International | RIADIS | UNESCO | UNFPA | UNICEF | World Vision

⁴ La lista corresponde a los socios del GTRM que realizaron un llamamiento a fondos dentro del PRRM 2020; sin embargo, la lista no representa a todas las organizaciones que forman parte del GTRM, que también incluye a más organizaciones que participan en los grupos de trabajo y/o realizan intervenciones dentro del contexto del Plan de Respuesta para venezolanos de manera directa o como socios implementadores. *Observadores: no reportan en Activity Info